

ACTA DE LA SESIÓN **EXTRAORDINARIA CELEBRADA** **POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO** **PLENO EL 3 DE MAYO DE 2006**

En Cartagena, siendo las trece horas del día cinco de abril de dos mil seis, se reúnen en el Edificio de la Casa de la Juventud, sito en el Paseo de Alfonso XIII, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Pilar Barreiro Álvarez, y con la asistencia de la Secretaria General Accidental de la Corporación, D^a. María Inés Castillo Monreal, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez

(Partido Popular).

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

Itma. Sra. D^a María- Dolores Soler Celdrán

Itmo. Sr. D. Enrique Pérez Abellán

Itma. D^a M^a Ángeles Palacios Sánchez

D. José Cabezos Navarro

D^a M^a Rosario Montero Rodríguez

D. José-Fidel Saura Guerrero

D. Nicolás Ángel Bernal

D^a María-Josefa Roca Gutiérrez

D. Pedro-Luis Martínez Stutz

D. Juan-Manuel Ruiz Ros

D. Joaquín Segado Martínez

D. Juan Agüera Martínez

PARTIDO SOCIALISTA

OBRERO ESPAÑOL

D. Antonio Martínez Bernal

D. Juan-Luis Martínez Madrid

D. Pedro Trujillo Hernández

D. Francisco-José Díez Torrecillas

D. Emilio Pallarés Martínez

MOVIMIENTO CIUDADANO

D. Luis-Carlos García Conesa

IZQUIERDA UNIDA

D. Jorge-Julio Gómez Calvo

INTERVENTOR MUNICIPAL

ACCTAL.

D. Juan Ángel Ferrer Martínez

SECRETARIA GENERAL

ACCTAL.

D^a María Inés Castillo Monreal

No asiste, justificando su ausencia, el Sr. D. Alonso Gómez López y D^a. Dolores García Nieto, Concejales del Grupo Municipal Popular y , D^a Isabel-Catalina Belmonte Ureña, D^a Caridad Rives Arcayna y D. José Manuel Torres Paisal, del Grupo Municipal Socialista.

ORDEN DEL DIA

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA EN RELACION CON LA RENUNCIA DE D. JOAQUIN SEGADO MARTINEZ AL CARGO DE CONCEJAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO Y SU SUSTITUCIÓN.

Por escrito de fecha 28 de abril de 2006, don Joaquín Segado Martínez, Concejel de este Excmo. Ayuntamiento, manifiesta su renuncia al mencionado cargo por razón de su nombramiento para la Secretaría Autonómica de Desarrollo Sostenible y Protección del Medio Ambiente, iniciando con ello el procedimiento para su sustitución conforme a lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Electoral General (LOREG).

Don Joaquín Segado Martínez pertenece a la candidatura que el Partido Popular presentó a las elecciones locales de mayo de 2003, de la que resultaron proclamados elegidos dieciséis concejales cuyo número, ante la renuncia del Sr. Segado procede completar con la atribución de este cargo al candidato que ocupaba el número 17 en la indicada candidatura, Don Carlos Fernández de la Cruz Pérez.

Por ello, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Electoral General y la Instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003 sobre sustitución de cargos representativos locales, al Excmo. Ayuntamiento Pleno elevo la siguiente,

PROPUESTA DE ACUERDO:

Primero.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejel, presentada por Don Joaquín Segado Martínez que ocupaba el número 14 de la candidatura del Partido Popular a las elecciones locales de mayo de 2003.

Segundo.- Indicar a la Junta Electoral Central que, a juicio de esta Corporación corresponde a Don Carlos Fernández de la Cruz Pérez, cubrir su vacante en atención a la posición que con el número 17 ocupa en la candidatura del Partido Popular a las indicadas elecciones.

Tercero.- Remitir certificación de este acuerdo a la Junta Electoral Central para la expedición de la credencial acreditativa de la condición de electo a favor de Don Carlos Fernández de la Cruz Pérez.

Cartagena, 28 de abril de 2006.= LA ALCALDESA-PRESIDENTA.= Fdo.: Pilar Barreiro Alvarez.

Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarla por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.”

Interviene el Sr. Segado Martínez manifestando que sólo quiere hacer varios agradecimientos. En primer lugar, evidentemente y como es lógico a su partido, el Partido Popular, por haberle dado la oportunidad y la responsabilidad de ocupar la concejalía estos tres años. Puede decir que ha sido seguramente, la experiencia más enriquecedora de su vida y tiene que agradecerse al partido que ha confiado en él. También quiere agradecer a todos sus compañeros por haberle facilitado el trabajo, no sólo a los Concejales de gobierno, sino a los de la oposición que, salvo en contadas ocasiones, han sido absolutamente leales y a los que de verdad su sinceridad agradece la ayuda y colaboración que ha tenido por parte de ellos. Evidentemente un agradecimiento personal a la Alcaldesa por su confianza en él y en la delegación de competencias que en su día hizo y que siempre le ha encantado poder desarrollar ese trabajo. Y a todo el equipo técnico que ha trabajado con él, que han sido maravillosos y que en su nueva etapa espera al menos, aprender y pasárselo tan bien como ha estado aquí en el Ayuntamiento de Cartagena, muchas gracias.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta manifiesta que como Presidenta de la Corporación quiere darle las gracias por todo el trabajo desarrollado en estos tres años y decir que, ¡no hay mejor escuela política que un Ayuntamiento y una Concejalía!, sea de la oposición o del gobierno y en su opinión todos los que suben y cambian de Administración habría que pedirles que pasaran por esta gran escuela política que es el trato con el ciudadano y la política de calle y a pie, que el Sr. Segado ha desarrollado magníficamente. En nombre de toda la Corporación que le va a echar de menos, es también el Concejal más joven, y en todo caso, para todos los que estamos en política es enriquecedor que los jóvenes entren por los Ayuntamientos y se vayan a otras Administraciones, muchísimas gracias.

Seguidamente la Sra. Presidenta le cede la palabra al Sr. Martínez Bernal, portavoz del Grupo Municipal Socialista manifestando que le desea al Sr. Segado Martínez buena suerte en su nuevo puesto y sobre todo le pide que desde las alturas de Murcia no olvide a Cartagena que les hace falta. Suerte y que la experiencia que haya acumulado sirva para bien de los Cartageneros.

Y no siendo otro el asunto a tratar la Presidencia levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta minutos, extendiendo la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.